IGNACIO MARTIN-BARO

EL ESTUDIANTADO Y LA ESTRUCTURA UNIVERSITARIA

1. INTRODUCCION

Este trabajo reproduce, en lo fundamental, la ponencia presentada a la III Reunión de Administradores, organizada por la Federación de Universidades Privadas de América Central y Panamá (FUPAC), que tuvo lugar en Panamá, del 8 al 10 de agosto de 1973, sobre el tema "Asistencia y orientación al estudiante". Sin embargo, le hemos hecho una serie de adiciones, que pretenden incorporar críticamente la experiencia concreta de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA). Esta experiencia no es todavía lo suficientemente prolongada como para ofrecer unas directrices seguras; pero sí es lo bastante específica, como para permitirnos verificar en ella los principales escollos y potencialidades que debe tener en cuenta una acción universitaria que se quiera nueva y radicalmente innovadora.

2. Naturaleza y funciones de la Universidad

La naturaleza y funciones de un organismo universitario que en principio pretenda rendir determinados servicios al estudiantado, dependerá, por un lado, de la naturaleza de la Universidad concreta en que se encuentre y, por otro lado, del tipo de estudiantes que lleguen a esa Universidad y sus necesidades en función de los objetivos que se quieran cumplir. Con esto quiero decir que, en manera alguna, podemos hacer un planteamiento en abstracto de lo que debe ser un servicio al estudiantado; sería falsificar totalmente las peculiaridades históricas de cada Universidad, así como su enraizamiento en una situación y en un medio concretos. Por ello, voy a deslindar lo que deben ser la naturaleza y funciones de una Universidad en Centroamérica, de la situación y expectativas existentes sobre el estudiantado que llega a nuestras Universidades. A partir de ahí podremos entender mejor la razón y el sentido que debe tener la asistencia al estudiante entre nosotros.

Una Universidad que se quiera centroamericana no puede ser sino una **organización de y para un pueblo concreto.** Es, pues, una organización que surge de un pueblo (y no de unos intereses intencionalmente particulares), que pertenece radicalmente a un pueblo, quien se sirve de ella —como de otras posibles instituciones escolares— para su formación y su cultura. En otras palabras, la única razón de ser de nuestras Universidades está en el pueblo que las genera, las sostiene y al que ineludiblemente tienen que servir. El ser, por tanto, de nuestras Universidades no es —no puede ser— un ser-para-sí, sino

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

un ser-para-otros; una entidad cuya realidad apunte en su totalidad a ese otro que es el pueblo que la cobija.

Ahora bien, supuesta la realidad conflictiva de nuestras sociedades, donde unos pocos estructuran la organización social en función de sus intereses privados, en abierta contraposición con los intereses y necesidades de la mayoría, la Universidad es de hecho una institución producida por esa clase dominante, y estructurada para servir y preservar sus intereses. Esto se aplica de la misma manera a las Universidades estatales que a las privadas, independientemente de que su servicio a la clase dominante sea más o menos valioso, más o menos crítico. Así, la Universidad no nace ni florece en medio de un pueblo en armonía, sino en el seno de una sociedad profundamente dividida; y nace como instrumento (muy importante, por cierto) de la clase que detenta el poder. Esto es claro en el caso de la UCA, nacida al calor del anticomunismo y alimentada por el impulso desarrollista que conmovió a El Salvador en la década del sesenta (década del Mercado Común Centroamericano).

Por ello, si una Universidad quiere ser una organización de y para un pueblo concreto, tiene que serlo optando por unos intereses: o por aquellos que le dieron la vida, o por aquellos otros que reclama la vida de los sectores oprimidos. La opción es necesaria, pues entre unos y otros existe una radical incompatibilidad. Pero la opción debe ser universitaria, no partidista. Este punto es importante si no se quiere tergiversar el sentido de la Universidad.

Una Universidad que, en nuestra situación, opte de hecho por servir a los intereses de la clase dominante, es por lo mismo una Universidad antipopular, enajenadora e históricamente negativa. A quienes, no ya como realización, pero ni siquiera como objetivo o ideal se propongan esta incardinación radical en el pueblo y en sus intereses, este trabajo no tiene nada que decirles. Creo que no son Universidades verdaderamente centroamericanas y que deben desaparecer, pues constituyen un lastre cuando no un foco de dominación y de opresión históricas.

Esta organización que llamamos Universidad está compuesta por un grupo de personas que, con unos instrumentos y una determinada organización, persiguen unos objetivos. Son tres, pues, los aspectos propios de una Universidad como institución: el personal que la compone, la función u objetivos que persigue, y los medios organizativos e instrumentales de que se sirve para cumplir con esos fines.

La primera y fundamental estructura que constituye una Universidad son las personas que en ella trabajan. Se agrupan estas personas en tres estratos, claramente diferenciados: (a) personal académico, en el que se incluye a todo tipo de profesor, investigador e instructor; (b) estudiantado; (c) personal administrativo, en el que hay que incluir a todo trabajador que hace posible el funcionamiento de la organización universitaria. La diferenciación en tres estratos no impide que éstos se superpongan. Así, no es raro que los administrativos desempeñen también la labor docente, labor a la que sistemáticamente se va incorporando un número de estudiantes, mediante instructorías, ayudantías, etc. La conjunción orgánica de estos tres estamentos, reguladas por unas normas (escritas o no), forma la comunidad universitaria. A este nivel, decir comunidad no quiere decir todavía ni comunicación ni unidad, que serían los dos elementos esenciales de una verdadera comunidad humana; alude, sencillamente, al ámbito diversificado de personas que configura una Universidad. Es importante subrayar que esta comunidad se encuentra, a su vez, en el interior de una comunidad más amplia, que es la comunidad local o nacional (y aquí tampoco nos referimos a comunidad en el sentido de comunicación y unidad). Pero como todo enraizamiento social se realiza en una forma concreta, resulta ser (para bien y para mal) un enraizamiento de clase. El resultado es que, no pocas veces, la comunidad universitaria constituye una negación de la comunidad nacional al constituirse como un "campus" cerrado sobre sí mismo y, lo que es peor, privativo de una determinada "élite" social. Como veremos después, considero éste uno de los aspectos claves en la realidad universitaria respecto a la labor asistencial u otra que pueda realizarse con el estudiantado.

Los estudiantes son un estamento primario en toda Universidad y, lamentablemente, la única razón de ser para no pocas de las nuestras (si no todas). Bien es verdad que es difícil concebir una Universidad sin estudiantes. Como nos recuerda R. Mondolfo, de una secesión de estudiantes de la Universidad de Bolonia nació, en

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

1222, la Universidad de Padua y del éxodo de un grupo de estudiantes ingleses de la Universidad de París nació, entre 1167 y 1168, la Universidad de Oxford. El Movimiento de Reforma Universitaria que se inicia en Córdoba, en 1918, insiste en esta primacía del estudiantado y reclama una más amplia participación del estudiante en todos los órdenes de la vida universitaria. Sería interesante analizar si el mayo francés de 1968 constituye una nueva etapa respecto al lugar que compete al estudiante en la estructura universitaria o, más bien, la explosión de una crisis que se venía incubando desde hace ya muchos años. En todo caso, de mayo del 68 a nuestros días ha corrido mucho el agua universitaria, no sólo en el sentido pedagógico (hoy se plantea más críticamente el valor de determinados métodos "libres", que entonces se vieron como una panacea), sino también en el sentido político (ciertos sectores académicos sinceros se sienten desengañados sobre el valor de la politización universitaria directa). Una de las cosas que se ha visto con más claridad es la "falsa conciencia" que puede engendrarse al considerar al estudiantado como una clase social. Esta falsa conciencia es algo que no conviene perder de vista, y menos en una situación como la de nuestros países.

En cuanto al segundo aspecto, la UCA ha definido su función esencial como la de ser conciencia crítica y creadora de la sociedad en que se encuentra. No hay conciencia universitaria donde no hay ciencia; pero una ciencia que pretenda ignorar la realidad histórica en la que surge y a la que tiene que responder, una ciencia no comprometida, es una ciencia alienada y alienante.

El tercer aspecto fundamental de una Universidad lo conforman los medios organizativos y materiales de los que se sirve para cumplir su función. Estos medios se encauzan, en lo fundamental, por tres conductos básicos, que constituyen –deben constituir– el quehacer propio de la Universidad en vistas a la realización de su función: la docencia, la investigación y la proyección social. Evidentemente, se trata de tres actividades profundamente ligadas entre sí: así, por ejemplo, una docencia auténtica debe ser, o al menos puede ser, una buena investigación (o de ella se alimenta) y, simultáneamente, puede constituir una proyección social. Sin embargo, la realidad nos indica que suele haber un gran abismo entre estos tres sectores funcionales universitarios, lo que en definitiva suele conducir a la atrofia de la proyección social, la agonía de la investigación y la hipertrofia profesionalizante de la docencia.

Esto es lo que, de hecho, ha sucedido en los

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

diez años de existencia de la UCA: la docencia se ha llevado la parte del león, tanto en lo que respecta a los recursos materiales como al tiempo de los académicos. Cuando ha habido investigación, ésta ha sido las más de las veces la realización marginal de hombres muy valiosos, pero saturados de trabajo docente y administrativo. De la proyección social poco se puede decir, en la medida en que, salvo raros casos, apenas ha recibido un mínimo residual del potencial universitario. Esta atrofia de investigación y proyección social, e hipertrofia de la docencia es un punto de referencia esencial para comprender qué funciones tiene que asumir una organización de servicio al estudiantado universitario.

En resumen, una Universidad centroamericana tiene como función ser conciencia crítica y creadora de la realidad en cuanto comunidad especializada de un pueblo que es su única razón de ser y a quien se debe integralmente. Este ser y esta función de la Universidad enmarcan lo que es y puede ser el estudiantado en nuestras Universidades y, por lo tanto, qué servicios y prestaciones conviene proporcionarle.

3. El estudiante en nuestras Universidades

Me voy a referir, por razones obvias, al estudiante que llega a nuestras Universidades privadas en Centroamérica. Personalmente no creo que exista una diferencia abismal entre este estudiantado y el que se acerca a las Universidades estatales o nacionales, por lo menos en ciertos rasgos básicos, aunque sí respecto a ciertos rasgos secundarios (y entiendo la fundamentalidad o secundariedad de los rasgos en cuanto de mayor o menor relevancia frente a la población media que constituye nuestros pueblos, que es la que en definitiva debe constituir nuestro marco de referencia valorativa). Sin embargo, sea lo que sea de estas similitudes y diferencias, voy a referirme solamente al estudiantado de las Universidades privadas que es, evidentemente, el que aquí nos interesa. Me voy a fijar en tres aspectos: en primer lugar, lo que de hecho es; en segundo lugar, lo que la institución espera prácticamente que sea; y, en tercer lugar, lo que en mi opinión debería ser y, por consiguiente, lo que deberíamos hacer posible que fuera.

3.1 Lo que es:

La primera y más sobresaliente característica de nuestro estudiante es su **pertenencia a un estrato socio-económico privilegiado**. Esto no quiere decir que todos nuestros estudiantes sean económicamente "ricos". Hay un porcentaje de alumnos, variables según cada Universidad, con escasos recursos económicos, aun cuando la gran mayoría pertenezca al estrato de la clase media, mediana y alta, y no pocos a la abiertamente superior.

Un índice de esto nos lo ofrece la distribución por cuotas diferenciadas para los alumnos de reingreso en la UCA en 1975:

Cuota en ₡	Facultad C. Económicas en °/o	Facultad Ingeniería en °/o	Facultad CC.HH.NN. en °/o	Total Universidad en °/o
20.oo	6.16	5.47	13.95	7.20
40.oo	24.29	15.76	12.56	20.60
60.oo	31.47	26.04	24.19	29.15
80.oo	19.95	23.47	13.95	19.81
100.oo	18.13	29.26	35.35	23.24

Estas cuotas son determinadas a partir de una serie de índices sobre la situación económica real del estudiante y, en la medida en que sus resultados son fiables, parecen mostrar que a la UCA llega un porcentaje de estudiantes proveniente de un estrato social de pocos recursos económicos.

Sin embargo, permanece la verdad fundamental afirmada: nuestros estudiantes pertenecen a un estrato socio-económico privilegiado. El solo hecho de que lleguen a la Universidad ya está indicando que forman parte de esa ínfima minoría constitutiva del vértice escolar de nuestros países, es decir, que pertenecen a ese 1 ó 2 por mil que llega a la Universidad. Ahora bien, formar parte de ese vértice implica haber salido airoso de los muchos filtros selectivos que nuestro sistema escolar va poniendo a lo largo de su estructura, filtros que, como muestran unánimemente todos los estudios realizados al respecto, corresponden a la estratificación socio-económica. En esto, como en todo, las excepciones no hacen sino confirmar la regla, y sólo sirven como materia de racionalización ideológica de un sistema escolar clasista. Por otro lado, haber llegado al nivel universitario implica un poder de tipo escolar (títulos académicos así como los mecanismos cognoscitivos de poder adquiridos) y un

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ámbito de realización cultural y aun de éxito mínimo, que diferencia claramente al estudiante universitario de la gran mayoría de la población de nuestros pueblos.

Por ello, hay que insistir en que el estudiante universitario es un privilegiado. Con mucha mayor razón cuando, como es el caso en nuestras Universidades, junto al poder escolar y lo que él implica, se suele dar también un notable poder económico. Es bien significativo que la gran mayoría de nuestros estudiantes tenga como cosa obvia y evidente su permanencia en la Universidad y, aun cuando la razone con frases más o menos estereotipadas ("estamos preparándonos para ser los futuros dirigentes de nuestro país"), nunca parezca entrar en crisis la connaturalidad de este su estado de privilegio tan provocativo (¿por qué razón han de ser ellos los futuros dirigentes?). Pero hay algo que debe preocuparnos: un estado de privilegio entre nosotros es, de hecho, un estado de opresión. No se es privilegiado, casualmente: se es privilegiado como resultado de unas estructuras sociales de injusticia institucionalizada, de dominación del hombre contra el hombre. Por tanto, se recibe el privilegio, no quizá como resultado de una injusticia personal, pero sí como resultado de una insoportable injusticia social.

El privilegio de unos (los menos) supone la desposesión o enajenación de los derechos que corresponden a las necesidades básicas de los otros (los más).

Aceptar "connaturalmente" esta situación, es aceptar la identificación personal con la opresión o, en el caso del estudiantado considerado globalmente, aceptar devenir un estrato opresor de hecho, como preparación a un estado social de opresión más abierta, que es el estrato profesional.

Una manera como se suele rehuir justificativamente este estado absurdo de privilegio es afirmando que todo privilegio comporta una llamada a un servicio especial. Pero seamos sinceros: ¿quién llama a nuestros estudiantes a este servicio? ¿Le llama acaso el pueblo? Y en el supuesto de que así fuera, ¿realmente es el más indicado o está siguiendo el mejor camino para asumir limpiamente ese servicio? Son preguntas a las que no podemos dar respuesta aquí, pero que debemos tener muy presentes si queremos comprender el papel que el universitario debe jugar durante y después de su paso por la Universidad.

Esta situación de privilegio aceptada connaturalmente o buscada como promoción individualista (lo que suele ser el caso por parte de los estudiantes económicamente menos privilegiados) nos introduce en la segunda característica propia de nuestro estudiantado: su **motivación** en cuanto universitarios, es decir, las aspiraciones con que acceden y por lo común progresan en nuestras Universidades. Con peligro de generalizar un tanto peyorativamente, diré que la motivación común al estudiantado es la de **sacar una carrera**, lo que se identifica con **obtener un título profesional**. Cuando se pregunta al estudiante en ciertos contextos, suele añadir que esa carrera o ese título es "para servir al país", pero esto no queda sino como una coletilla o apéndice de un logro estrictamente individual e individualista.

Esta motivación llega a producir una distorsión fatal respecto a la demanda del estudiante a la Universidad y, por tanto, al ejercicio de su función. El estudiante reclama una instrumentalización de la organización universitaria a fin de que le forme profesionalmente, le dé una buena carre-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ra y ponga todos los medios pertinentes para ello. Y ¿qué hay de malo o anormal en eso? –se preguntará. ¿Dónde está la distorsión? Sencillamente en que el objetivo primario de la Universidad pasa entonces de ser un objetivo social popular a ser un objetivo clasista-elitista; de ser un objetivo pluridimensional a ser un objetivo exclusivamente docente. La Universidad se encamina entonces casi con exclusividad a responder a la demanda de esta "élite" escolar, y a responder al nivel reclamado. Con ello, la Universidad ya no piensa directamente en el pueblo ni en sus necesidades, sino en el estudiante y sus exigencias. Me parece fundamental la distinción: porque no podemos identificar sin más ni más las necesidades populares con las necesidades del estudiantado. Por el contrario, todos los análisis históricos nos muestran la falsedad trágica de esta identificación, que ha convertido a la Universidad en uno de los sostenes más poderosos del sistema establecido. Preguntémonos cómo han surgido nuestras Universidades y se verá cómo, ya desde el principio, han adolecido de esta distorsión ideológica. Anticipando una idea en la que insistiré posteriormente, he de decir que sería una pésima concepción de un organismo universitario, para el estudiante, el que se conciba como simple respuesta a sus demandas. Esto puede parecer paradójico, pero, pensando con categorías de pedagogía social, no lo es.

Finalmente, podemos preguntarnos en qué medida nuestro estudiantado constituye un estamento social homogéneo, es decir, un grupo social que formaría algo así como una "sub-clase" en la estructura jerárquica de nuestros países. Ya hemos indicado las características de poder socio-económico y de motivación que, indudablemente, constituyen los aglutinantes más poderosos para conformar y dar homogeneidad a un grupo: intereses y expectativas comunes. Ahora bien, conviene ser muy cuidadoso a la hora de hablar de homogeneidad en cuanto al estamento estudiantil universitario, pues esto puede conducir a graves errores y a una política equivocada con él. Hay diferencias, a veces grandes y, por lo general, importantes. Así, por ejemplo, hay una cierta heterogeneidad en cuanto a la extracción social de no pocos miembros, así como con respecto al nivel de poder cultural alcanzado a lo largo de su progreso en el sistema escolar. Por otro lado, suele haber también no pequeñas diferencias entre las posibilidades sociales que abren las distintas carreras, y los consiguientes requisitos puestos al estudiante. Así, hay carreras a las que en la práctica sólo pueden aspirar quienes tienen o consiguen temporalmente una situación de franco desahogo económico (mediante becas, préstamos, etc.). Por otra parte, el diverso troquelamiento intelectual que van proporcionando las carreras son factor decisivo en cuanto a la disponibilidad o indisponibilidad social del estudiante. En este sentido, podemos hablar de una cierta "castración" política que conllevan la mayoría de las carreras técnicas tal como se ofrecen entre nosotros. No estoy yo afirmando que esto sea de la esencia de esas carreras ni que sea así en todos los casos o lugares. Lo señalo como una realidad que me ha sido dado observar con bastante constancia. De la misma manera que no se puede homogenizar al estudiantado perteneciente a diversas carreras, tampoco se puede homogenizar al estudiantado de los diversos cursos de una misma carrera. Y esto no quizá tanto por su saber, cuanto por su mayor o menor acceso potencial al estrato profesional y, por consiguiente, su mayor o menor flexibilidad y disponibilidad a horizontes o modalidades vitales nuevas. Es un hecho que, por lo general, es el estamento de los primeros años el más disponible para todo tipo de actividad extracurrilar. Esto nos parece lógico y lo achacamos a las exigencias crecientes de la carrera así como a la huella que va marcando la Universidad. Pero me parece a mí que, independientemente de esas razones, la mayor o menor disponibilidad tiene también conexión con la poca autenticidad de las inquietudes "revolucionarias" de la mayoría de nuestros estudiantes, así como con la paulatina integración al sistema (como status otorgado) que el avance en la carrera va garantizando y que constituye un progresivo maniatamiento a la libertad de las personas. En cualquier caso, no es posible homogenizar a los estudiantes de los diversos cursos. De una manera un tanto genérica podemos afirmar que mientras los estudiantes de los primeros años son más flexibles y tienen una mayor disponibilidad, los de los últimos cursos ofrecen más fiabilidad en sus compromisos, aunque es más difícil que quieran comprometerse con algo que no les beneficie muy directamente (beneficio individual, por supuesto).

A la vista de la heterogeneidad y la temporalidad del estudiante, ¿puede hablarse de una "subclase social" estudiantil? ¿Constituye la pertenencia a la Universidad un "status" social pecu-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

liar, lo suficientemente distintivo como para hablar de la "sub-clase estudiantil"? Es difícil dar una respuesta, entre otras cosas porque esta dependerá de lo que se entienda por clase social y no es este el momento de entrar en mayores disquisiciones. Cuando menos, cabe afirmar que el estudiantado de nuestras Universidades constituye un grupo claramente identificado dentro de la clase dominadora. Lo peculiar de esta "sub-clase" o grupo estudiantil sería su situación pre-profesional (provisionalidad temporal), su poder cultural y económico sin la correspondiente responsabilidad social y finalmente, su disponibilidad de tiempo libre. Este status despierta en los demás miembros de la sociedad, al menos de las clases sociales en el poder, unas expectativas que configuran al "rol" estereotipado del estudiante, rol que se suele aceptar de una manera notablemente acrítica.

3.2 Lo que se espera que sea

Cuando el estudiante ingresa a la Universidad se encuentra con unos moldes institucionales –unos explícitos, otros implícitos– que le van señalando de una manera bastante precisa el papel que se espera que asuma. Cabe preguntarse quién determina esos moldes, y una respuesta obvia es: la misma Universidad. Sin embargo, es curioso observar el tipo de definición que se suele dar, del estudiante, en leyes, estatutos y reglamentos universitarios: estudiante es el que se matricula en alguna carrera o curso; estudiante es el que asiste a clases; estudiante es el que paga puntualmente sus cuotas, etc. A lo que parece, para la ley lo único que cuenta es el aspecto estrictamente burocrático, lo que, independientemente de la valoración positiva o negativa que se le quiere dar, no deja de ser un síntoma bien significativo, entre otras cosas por la fuerza discriminativa que como estructura posee la burocracia. Junto al aparato formal, está la demanda continua del personal estable de la Universidad, principalmente del profesorado, así como la del mismo estudiantado. No pienso que ninguna de estas demandas informales disienta en el fondo con las exigencias formales. Creo más bien, que ambas se presuponen y hasta se complementan ,todo ello como reflejo precisamente de la estructura que las origina y les da sentido. Veamos tres de estas expectativas y demandas, quizá las más relevantes en nuestras Universidades privadas.

Ante todo, se espera del estudiante **que estudie y se aplique a su preparación profesional.** En otras palabras, se espera que la función pre-profesional absorba primariamente sus esfuerzos. "Tiene que prepararse bien para asumir el día de mañana la responsabilidad profesional". Se juzga que una dedicación intensa a los requerimientos de la Universidad es la mejor preparación posible para el posterior ejercicio de la habilidad profesional. Simultáneamente, se espera que el estudio y la adquisición de la técnica le suministren (¿cómo? ; ¿con estudios sociales o humanísticos?) un deseo de servicio a la sociedad, aunque esto queda más

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

como enunciado formal de objetivos y estatutos, enunciado que todos se sienten en la obligación de repetir ponderativamente, pero que en la práctica cuenta muy poco o nada; lo que importa primariamente es el conocimiento y la habilidad técnica. Así, se espera del estudiante que enfoque su estudio al conocimiento de las materias técnicas de la carrera elegida, pero no se espera (y causaría no poca sorpresa) que dedique mucho tiempo al conocimiento del pueblo al que "debe servir". De hecho, este conocimiento se considera accesorio o se da por supuesto –lo que es un trágico e interesado supuesto.

Como se piensa en la Universidad en términos fundamentalmente docentes, es obvio que se considera al estudiante como el objeto central del trabajo universitario y, de una u otra manera, se le transmite ese sentimiento de prioridad. Con ello, el estudiante siente que, junto a la demanda de que estudie (su deber), está su importancia para la Universidad, lo que le otorga un status de "prima donna". Una vez más, es aquí donde se incuba la distorsión universitaria que da la primacía al individuo sobre el pueblo, a sus necesidades particulares sobre las necesidades primordiales de la comunidad nacional.

En segundo lugar, se espera que el estudiantado constituya un **estamento relativamente homogéneo** e incluso se aplican mecanismos más o menos conscientes a fin de que así sea. Es curioso que esta expectativa sea algo, las más de las veces, no sólo no especificado, sino hasta opuesto a ciertos enunciados teóricos. Sin embargo, la estructuración práctica de los "currícula", la unificación de exigencias, el emparejamiento de niveles y, sobre todo, la forma unívoca de docencia, evaluación y trato van requiriendo del estudiante una forma "standard" de comportamiento, mezcla de segura docilidad, pasiva brillantez y simpática pseudocolaboración. Yo creo que el estudiante de nuestras Universidades privadas va adquiriendo un cierto estilo característico, al menos superficial, pero suficiente como para permitir a los poderes universitarios ir eliminando a todos aquellos elementos que, por causas a veces muy diferentes, marcan una disidencia respecto a la constante estudiantil establecida. En última instancia, no son pocos los "académicos" que piensan que la Universidad constituye un "troquel", y que función primaria del estudiante es dejarse "troquelar". Ciertos reclamos estudiantiles y, sobre todo, ciertos requerimientos implícitos en sus inquietudes y problemas, son abortados y a veces ni siquiera llegan a generarse, sencillamente porque no hay un caldo que permita su gestación.

En tercer lugar, se espera que el estudiante tenga una **participación en** los asuntos universitarios. Cuando se habla de participación se suele entender una participación activa, con poder no sólo de deliberación, sino también de decisión, por limitado que sea el nivel a que se permita. Sin embargo, hay mucha ambigüedad respecto a las expectativas de participación. Desde Córdoba, la participación del estudiante latinoamericano en los asuntos universitarios ha sido una participación belicosa y politizadora, lo que ha contribuido no poco al mito del estudiante como revolucionario por esencia. Ahora bien, en las Universidades privadas se insiste persistentemente en la eliminación de todo lo que pueda oler a política, en abierta y pretendida contraposición con las Universidades nacionales. "A esta Universidad –se dice, y aun dicen los mismos estudiantes– se viene a estudiar no a hacer política." No voy a entrar a señalar la tremenda falacia que hay en esa aseveración y el cinismo en la correspondiente actitud. En la UCA concretamente existe una contradicción entre la conciencia de algunos de sus organismos rectores sobre la misión política de la Universidad y la exigencia de cómplice apoliticidad que traslucen las más de las estructuras académicas y gran parte del cuerpo profesoril. Bien es verdad que, en el fondo, hay dos concepciones divergentes sobre lo que es la política. En cualquier caso, la verdad es que política llega a ser todo o casi todo lo que no concierna a lo estrechamente académico o docente. Así, el estudiante se limita a dar de vez en cuando su opinión sobre determinados profesores, sobre ciertos modos de impartir docencia o sobre los contenidos de determinados programas o cursos. Fuera de ello, sus actividades serán meramente recreativas, asépticamente culturales y nada más. En el fondo, esto es lo que nuestra estructura universitaria, (no quizás las intenciones ni las directrices teóricas) espera del estudiante: que participe, sí, pero en ciertos campos. Que participe, pero no inicie. En definitiva, que participe pasivamente. ¿Contradicción? No necesariamente, porque la participación se entiende de un modo no conflictivo, sino conformista. Se espera una participación colaboradora, siempre en apoyo de las iniciativas más o menos oficiales de las directrices emanadas desde

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

arriba. Podría incluso analizarse este tipo de participación de una manera paradigmática en el papel que el estudiante desempeña en las diversas clases; se vería entonces cómo esta participación se reduce, las más de las veces, a una labor de acompañamiento pseudoactivo a las iniciativas del profesor de turno. Más aun, podría verse cómo toda iniciativa por parte del estudiante que rompa los esquemas prefabricados es, si no abiertamente rechazada, más o menos paladinamente descartada.

Por supuesto, en una Universidad como la UCA esto puede tener también su sentido histórico, en la medida en que aceptar una mayor ingerencia del estudiantado en las directrices y quehacer universitario puede implicar la aceptación lisa y llana de los intereses sociales más retardatarios y opresores. A fin de cuentas, el estudiantado tiende como primera instancia a defender los intereses de la clase a la que pertenece. Y esa clase –ya lo hemos visto– es la dominante. Esta consideración evita que caigamos en ingenuidades generacionales o idealismos pseudorevolucionarios.

3.3 Lo que debería ser

Hemos caracterizado al estudiantado de nuestras Universidades privadas como un grupo social económica y culturalmente privilegiado, interesado como grupo pre-profesional en obtener aquella preparación y aquel reconocimiento institucional que le permita acceder al estrato profesional, al que se le exige una dedicación más o menos exclusiva al estudio y a la asimilación de una serie de conocimientos y habilidades ya establecidos en una dócil aceptación de los caminos prefabricados, y al que se recompensará finalmente con el anhelado acceso oficial al estamento profesional.

Es muy posible que esta caracterización de nuestro estudiantado sea un tanto caricaturesca, aunque me temo que no demasiado. En todo caso, hemos de reconocer que es en la caricatura donde mejor pueden apreciarse los rasgos de una realidad, reconocimiento doloroso las más de las veces. Frente a esta realidad y con vistas al objetivo último de una Universidad centroamericana (estatal o privada), yo pienso que el estudiantado debería constituir **la presencia, el recuerdo y la exigencia constante de las demandas del pueblo** en el recinto universitario. Entiéndase bien: digo las exigencias del pueblo, no las de la clase social del estudiante, ya que están últimas son las que de hecho rigen en la actualidad. Pienso que el estudiantado puede jugar este papel importantísimo, con tal de que se cumplan dos requisitos esenciales: la democratización universitaria y la dinamización crítica de su trabajo.

Por **democratización universitaria** entiendo, en primer lugar, el acceso a la Universidad de un porcentaje, mucho mayor que el actual, de estudiantes pertenecientes a las clases económicas más débiles. Ahora bien, esta presencia no es de por sí garantía de democratización, ya que el ingreso de estos individuos suele estar condicionado a la aceptación de una vía individualista de promoción social, que en nada cambia el esquema elitista de nuestras Universidades. Por ello, junto a la presencia del estudiante pobre en las aulas, debe darse la presencia de la Universidad en los ámbitos mas marginados de nuestros pueblos. Esto es fácil de decir, pero difícil de llevar a cabo. Mas en tanto los académicos universitarios no beban la realidad de la marginación, mientras no palpen el estado de opresión popular en toda su inhumanidad descarnada, nuestros esquemas universitarios van a estar condicionados por un criterio clasista y, a la postre, un criterio de dominación opresora. En otras palabras, van a seguir fortaleciendo el crecimiento del rico y el aplastamiento del pobre. ¿Cómo pensar que la Universidad va a ser un instrumento del pueblo, si existe una desconexión radical entre pueblo y Universidad, si la comunidad popular (mayoritariamente oprimida) no encuentra acceso ni contacto de ningún tipo con la Universidad, si ni se reconoce en ella ni en ella reconoce algo propio, sino más bien la obra del opresor, la enajenación de su trabajo?

El "desde" condiciona siempre el "para": desde dónde y desde quién trabaja la Universidad condiciona irremisiblemente su para qué y para quién. Si la Universidad sólo trabaja desde el dominador (su cultura, sus saberes, sus problemas, su percepción, sus conflictos . . .) sólo tendrá respuesta para él, es decir, su quehacer estará enfocado a solucionar las necesidades y problemas del dominador, y por lo mismo, negará y aun agravará las necesidades y problemas del dominado. De ahí, la imperiosa urgencia de la democratización universitaria.

Democratizar la Universidad es evidentemente

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

mucho más que crear un generoso sistema de becas o un ambicioso plan de cuotas diferenciadas que permitan el ingreso a sus aulas de alumnos económicamente débiles (aunque esto sea necesario); democratizar la Universidad quiere decir ponerla al servicio integral del pueblo, hacerla vibrar con sus necesidades y problemas, identificarla con sus luchas, fracasos y sufrimientos, ponerla a soñar y a trabajar en la resolución de su marginación histórica y en la transformación de sus esquemas sociales. Todo esto implica el abandono de todo tipo de relación vertical y dominadora por un tipo de relación dialogal y por un trabajo de cooperación realmente activa.

En un clima progresivamente democrático, el estudiantado puede constituir el **estamento dialécticamente dinamizador** de la estructura y del trabajo universitario. Para ello, han de abrirse y facilitarse las fuentes y los mecanismos de la crítica, que cuestiona y se cuestiona. Es preciso que el clima universitario sea un clima radical pero exigentemente crítico, y que el estudiante penetre en este ámbito para traducir en un cuestionamiento científico a la realidad toda la inquietud y el malestar del que de hecho es portador, como producto de nuestra sociedad actual. Es increíble cómo se suele bloquear en muchas Universidades todo intento crítico, so pretexto de inexperiencia, ignorancia o defectos formales. Esta es una de las maneras como se cultiva la docilidad conformista. Sin embargo, es también una de las maneras como se impide al estudiante aportar un soplo de transformación a los esquemas universitarios, en cuanto elemento de renovada negación dialéctica, siempre necesario si se pretende evitar el anquilosamiento.

Donde existe un ambiente democrático y abiertamente crítico, el estudiantado puede jugar un papel fundamental, puede constituirse en la voz ingenua del pueblo, que desenmascare los compromisos del estamento estable de la Universidad, que exija su renovación continua al servicio del pueblo, así como la dedicación de lo mejor de sus esfuerzos a dar una respuesta a sus problemas históricos. En otras palabras, donde se propicia este ambiente universitario de horizontalidad crítica, el estudiantado puede constituirse en el despertador de la conciencia al servicio de la causa histórica de un pueblo. En mi opinión, un organismo al servicio de los estudiantes tiene como función propiciar este ambiente que permita y potencie en el estudiante la práctica de su posible papel dinamizador.

4. El Decanato de Estudiantes

Para simplificar, voy a entender por Decanato de Estudiantes aquel organismo que concentra los servicios de asistencia y orientación al estudiante de que estamos hablando, organismo que suele recibir muy diversas denominaciones: Bienestar estudiantil, Asuntos estudiantiles, etc. Esto no quiere decir que este organismo no pueda estar dividido en varias dependencias e incluso que sus diversas funciones no puedan ser asumidas por organismos diferentes. El problema de la organización concreta no lo toco aquí, pues creo que depende de variables muy peculiares de cada Universidad. Cabría, sí, la pregunta sobre la necesidad de semejante organismo a nivel institucional. Su misma existencia, ¿no constituiría ya una contradicción con las ideas aquí expresadas? Creemos que no, precisamente en la medida en que se valora, por un lado, la extracción social del estudiantado y su posible papel, por otro, así como la realidad fáctica de la Universidad frente a su intencionalidad social. En esa tensión dialéctica entre el ser y deber ser, tanto del estudiante como de la Universidad, surge el sentido histórico de aquellas subestructuras que, como el Decanato de Estudiantes, persigan la misión de potenciar y posibilitar ese salto cualitativo. De ahí se sigue lo que, por su parte, el Decanato no puede ni debe ser y lo que puede y debe intentar ser.

a. Cuando se le considera como **órgano sustitutivo** pretende asignársele una labor formativa supletoria de todo aquello que la estructura universitaria, en su quehacer fundamental, ignora. Así, por ejemplo, se pretende que el Decanato de Estudiantes proporcione al alumno aquel conocimiento y contacto con la realidad que se ha eliminado del trabajo estrictamente académico. De por sí, esta concepción no estaría muy descarriada si no fuera porque, al relegar a un órgano secundario en la vida universitaria una función tan primordial, se devalúa el objetivo de la función y se tranquiliza la conciencia universitaria con el convencimiento de que ya se ha dado respuesta adecuada a la necesidad. Con ello, la vida académica permanece intacta en su pretendida asepsia y pureza, lo que, en definitiva, no significa ni asepsia ni pureza, sino ignorancia de las necesidades popu-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

lares y servilismo a los poderes establecidos y sus demandas. Cuando el Decanato de Estudiantes es concebido como un órgano sustitutivo o se le convierte en una especie de madre buena, que tranquiliza la conciencia, promueve un desarrollo marginal y permite a la vida central de la Universidad discurrir por otros canales, o bien se deja a su cargo una serie de funciones intrascendentes, que en nada inciden en el trabajo universitario.

b. Una segunda concepción, también inaceptable, es la que considera al Decanato de Estudiantes como una **fuente de servicios**, a la que el estudiante tiene derecho a exigir cada vez más atención y comodidades. Se le considera así como un padre vigilante que atiende todas las demandas de sus hijos. Esta concepción, muy extendida en las Universidades norteamericanas, pretende facilitar todos los aspectos del trabajo estudiantil. Ahora bien, entre nosotros esta concepción implica la dedicación de una no pequeña cantidad de energías, recursos y esfuerzos a aumentar las ventajas y beneficios del estudiante universitario; en otras palabras, a un incremento notorio de su estado de privilegio. No es que en principio esté bien que el estudiante universitario pueda disfrutar de ciertas comodidades; lo que no está bien es que la Universidad emplee sus energías en suministrárselas, agrandando con ello, todavía más, el abismo que separa al Universitario del resto de la población.

c. Una tercera concepción, la más peligrosa, asigna al Decanato de estudiantes una función más o menos solapada de **control**, so capa de dirección, organización y orientación al estudiantado. Esta concepción me parece tan vergonzante que no merece aquí más atención, aunque tengo entendido que se da así en alguna Universidad privada.

Dejada de lado esta tercera concepción, puede decirse que algo hemos de sacar de las otras dos: de la primera, no tanto al aspecto sustitutivo cuanto el aspecto **promotor** respecto a la estructura universitaria; de la segunda, la **prestación discriminada de servicios**, no en función de un simple bienestar estudiantil, sino en función de la tarea que la Universidad debe cumplir y, por tanto, del papel que respecto a esa tarea le corresponde al estudiantado.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Se podría definir el Decanato de Estudiantes como un **organismo universitario encargado de la promoción comunitaria.** Entiendo aquí por comunidad universitaria la integración en función de unos objetivos de los tres estamentos que forman la Universidad: académicos, estudiantes y administrativos. Promover esta comunidad quiere decir adecuar más y más esta integración interpersonal a la realización de la tarea universitaria, y por tanto, hacer de la comunidad universitaria un instrumento cada vez más flexible y dócil **del** y **para** el pueblo. En otras palabras, se trata, de que la comunidad universitaria sea cada vez más auténticamente conciencia de los problemas del pueblo, voz de sus inquietudes y esperanzas, instrumento eficaz de su futuro. Esto quiere decir que al Decanato de Estudiantes le compete una tarea no simplemente interna, respecto a la comunidad universitaria propiamente dicha, sino también una tarea externa, en la medida en que tiene que esforzarse por que la comunidad interna se adecúe más y más a la comunidad externa, que es su razón de ser. En este sentido, el Decanato de Estudiantes debe velar por que la Universidad disponga de todo lo que sea necesario para que exista la comunidad universitaria y sea realmente comunidad de la comunidad popular, y no comunidad de la clase dominante.

Cabe preguntar por qué asignamos específicamente (aunque no exclusivamente) esta tarea tan primordial a un organismo cuya energía ha de brotar principalmente de los estudiantes, y no a un organismo del estamento más estable, es decir, el de los académicos. La respuesta está precisamente en esa estabilidad; el académico corre el peligro de irse anclando en lo establecido, y lo que se busca es un continuo desacomodamiento. El estudiante, siempre joven y siempre nuevo, con toda la palpitante actualidad del mundo hecha carne, no ha pactado todavía en profundidad con el sistema. Es lógico que el académico se preocupe por su seguridad, y tienda a afirmarse en el pasado; el estudiante en cambio nada tiene en su pasado que perder, puesto que está abierto a la promesa del futuro. Su estructura vital le permite desligarse de unos intereses, ya caducos, y por ello se suele encontrar en disponibilidad para reclamar cambios radicales. En este sentido, el estudiante constituye el estamento más potencialmente dinamizador de la vida universitaria, potencialidad que no se puede ignorar ni desaprovechar.

Así pues, al Decanato de Estudiantes le corresponde ser un generador dinámico de la comunidad universitaria. Esta finalidad ambiciosa puede desglosarse en objetivos generales y objetivos específicos, a través de los cuales tiene que programarse su realización histórica y que, por tanto, sólo adquieren sentido en la medida en que expliciten en cada situación y circunstancia concretas la finalidad perseguida.

A. Objetivos Generales

Hay dos grandes metas que debe perseguir un Decanato de Estudiantes; una de tipo cognoscitivo y otra de tipo activo (como complementariedad de reflexión y acción). Por un lado, posibilitar la concientización del estudiante sobre su calidad de estudiante, con todo lo que esto implica, Por otro lado, la puesta en marcha de nuevas formás de convivencia e integración social, que no reproduzcan los patrones de relación dominante (ni siquiera bajo el estandarte de la labor pedagógica). Expliquemos, brevemente, estos dos objetivos y sus consecuencias.

En primer lugar, posibilitar la **concientización del estudiante sobre su calidad de estudiante.** El estudiante debe tomar conciencia de que su situación no sólo es de privilegio respecto a la gran mayoría del pueblo, sino que este privilegio implica un estado de abierta injusticia y opresión y, por tanto, de que su lugar en la cúspide escolar ha sido hecho posible por la anulación cultural y económica de los demás. El estudiante tiene que sentir toda la tragedia del pueblo mediante la acuidad de una mala conciencia. Que un estudiante universitario pueda tener entre nosotros buena conciencia es inadmisible, de hecho sólo posible por una serie de mecanismos de desatención selectiva respecto a lo que significa ser universitario en un pueblo oprimido.

Pero la conciencia de estudiante no puede acabarse con la vivencia de malestar ante la estructura injusta que le hace posible. Esto no conduciría a nada de por sí. La conciencia del estudiante exige también la captación de la transitoriedad del estado en que se encuentra respecto al estrato profesional.

Transitoriedad puede significar una especie de compás de espera respecto al estrato profesional, lo que es algo así como una antesala al derecho

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

de oprimir, o puede significar la posibilidad temporal de buscar nuevas estructuras para un ejercicio no opresor ni dominante de la profesión. En este sentido, varía mucho concebir a la Universidad como un instrumento para llenar los requisitos de la carrera que se persigue, o como un instrumento para procurar la liberación histórica de un pueblo a través de un quehacer científico y técnico. La conciencia de esta disyuntiva no hay que presuponerla, si es que no queremos ignorar las lecciones de la historia.

Adquirir esta conciencia sobre la situación del estudiante y sobre su función exige una conciencia crítica, lo que de hecho constituye la politización del estudiante como grupo "anti-clase". Entiendo aquí por politización la captación del sentido total de las realidades históricas dentro del contexto general del propio pueblo. Esta captación hace posible una comprensión de lo que es y no es la propia profesión, del papel que juega el profesional en el devenir de la nación, e incluso la percepción de un horizonte de quehaceres nuevo respecto al futuro en vista a una transformación radical de la sociedad. Uno de los problemás más serios de las universidades es la compartamentalización de los saberes, el encarrilamiento cerril y miope del estudiante por el área de su especialidad, lo que termina por limitar su panorama de inquietudes y de posibilidades. Politizar quiere decir descompartamentalizar, y esto no sólo respecto a las diversas áreas del saber, sino sobre todo respecto a las diversas áreas de la realidad. Un estudiante consciente es el que une ciencia y con-ciencia del contexto, en que se mueve y, por tanto, se sabe en una determinada situación histórica en la que los condicionamientos suelen escapar al ámbito de la "ciencia pura".

La consecución de este objetivo general de concientización va a requerir del Decanato de Estudiantes la puesta en marcha de una serie de actividades de información, de ejercicio depurado de la crítica en un enfrentamiento del estudiante con las realidades más diversas de su país, de seminarios múltiples, así como diversas actividades de campo con su correspondiente evaluación y reflexión, aplicando las conclusiones al quehacer académico (lo que va a crear posiblemente ciertos conflictos).

El segundo gran objetivo de un Decanato de Estudiantes consiste en la búsqueda y puesta en marcha de **nuevas formas de convivencia e interacción.** Estas formas tienen que evitar y contrariar positivamente los esquemas habituales de dominación, cultivando los esquemas de trabajo dialogal e interpersonal.

Ya hemos indicado antes cómo este objetivo va a exigir la democratización de la población y del quehacer universitario, para que se vuelque exclusivamente hacia las necesidades del pueblo como voz e instrumento de sus esperanzas más auténticas. Exigirá también la participación crítica del estudiante en todos los niveles de la vida universitaria, participación proporcionada pero real. Que el estudiante pueda participar críticamente a todos los niveles de la vida universitaria quiere decir que se acepte su influjo institucionalmente. Por otro lado, debe abrirse amplio campo a la realización y acción de aquellas organizaciones en las que el estudiante debe constituir la estructura básica, como son los diversos tipos de asociaciones estudiantiles.

La realización de este segundo objetivo general que está íntimamente ligado al anterior, requiere del Decanato de Estudiantes la puesta en marcha de todos aquellos mecanismos, normativos o instrumentales, que permitan el ejercicio real de estas formas nuevas de actividad y trabajo, tanto en el interior del recinto universitario como en la misma comunidad nacional. En este sentido, las actividades estudiantiles de tipo cultural y recreativo, más allá de constituir experiencias y vivencias valiosas en sí mismas (como realización del propio estudiante), deben constituir una toma de contacto e incluso un servicio para la comunidad popular. Este objetivo requerirá, pues, una gama variadísima de servicios, desde la consejería vocacional hasta la formación de equipos deportivos, pasando por la asistencia financiera o la programación coordinada del servicio social en beneficio de una población.

B. Objetivos específicos

Quiero insistir en que los objetivos específicos no tienen ningún sentido sino como programación de los dos grandes objetivos generales en una circunstancia histórica determinada y con unas posibilidades bien concretas. Si los objetivos específicos no tienden a llenar los objetivos generales como realización de la promoción comunitaria, no sólo carecen de sentido, sino que caen en

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

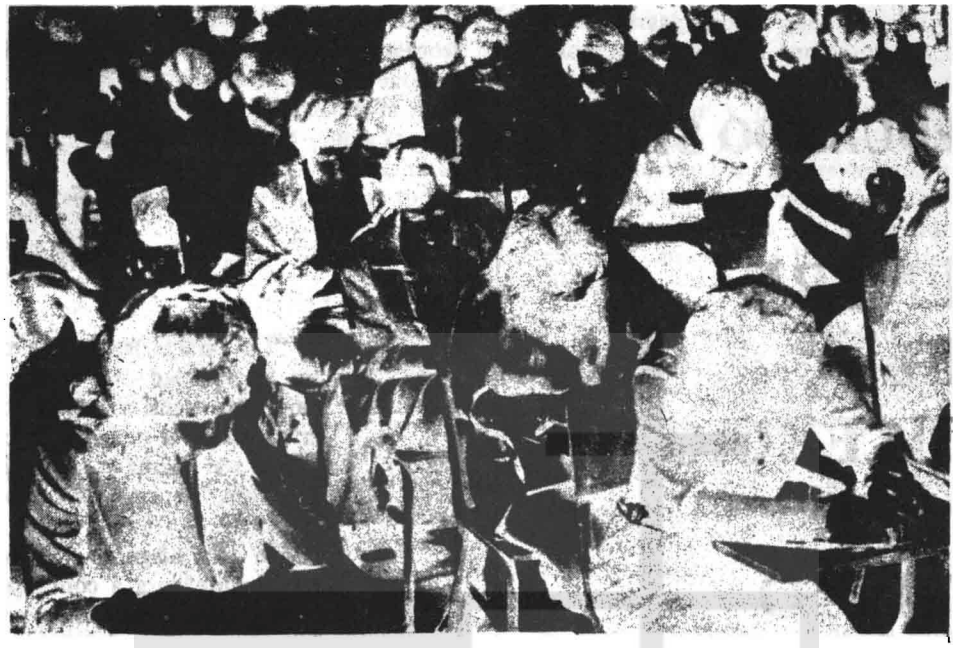

alguna de las formas erróneas de servicio antes señaladas.

Pueden agruparse los objetivos específicos en tres grandes áreas: educativa, económica y recreativa.

La **educativa** es con mucho, la más amplia e importante. Abarca todos los aspectos de orientación al estudiante, desde la orientación vocacional y profesional (que debe ser una constante a lo largo de toda la carrera, y no sólo un mecanismo selectivo ofrecido al ingreso de la Universidad), hasta cualquier otro tipo de consejería, terapéutica, académica o religiosa. Abarca sobre todo, las actividades más diversas de formación extracurricular: seminarios, simposios, conferencias, trabajos de campo, etc. Abarca, finalmente, la promoción de los diversos tipos de organizaciones estudiantiles, más como ámbito de posibilidades que como imposición dominante.

El área **económica** persigue la democratización de la población universitaria, mediante diversos tipos de asistencia: becas, subsidios, cooperativas estudiantiles . . . y la facilitación de otros servicios esenciales (en un contexto de diferenciación económica) como atención médica, librería, etc.

Finalmente, el área **recreativa** busca la promoción y coordinación de todas las actividades de orden artístico y deportivo.

Podría multiplicarse esta lista. No me parece eso lo esencial. Lo esencial es que todas estas actividades y organizaciones pueden servir tanto a la liberación de nuestro pueblo como a su enajenación. Todo dependerá de si se va logrando con ellas una progresiva democratización y concientización que permita a la comunidad universitaria formar una comunidad nueva de trabajo al servicio del pueblo, o simplemente se está ayudando a la clase dominante a renovar sus formas de opresión y a anestesiar su conciencia con actividades de pseudoliberación.

La conclusión que de aquí se sigue es más fácil de enunciar que de poner en práctica. Se trata de encontrar un estilo que, sin incurrir en el paternalismo, junte, active y dinamice a los sectores estudiantiles potencialmente más capaces de una labor universitaria diferente (no meramente "bancaria", en el sentido freireano). Esto exige una cuidadosa planificación y racionalización de los recursos; pero exige, sobre todo, la realización de una serie de actividades suficientemente motivadoras, como para captar el interés del estudiantado, y suficientemente significativas, como para transformar su percepción, su perspectiva y su quehacer universitario. Todo un reto.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"